



HINOJOSA DEL CAMPO

El Ayuntamiento de Hinojosa del Campo, con fecha 10 de junio de 2024, aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra denominada –Instalación de Estación Fotovoltaica para bombeo del suministro de agua potable- redactado por el ingeniero técnico industrial D. Gonzalo Sanz de Gracia, por importe de 20.175,54 euros.

Durante el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, para que pueda ser examinado por los interesados y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas. De no presentarse reclamaciones, el referido proyecto técnico, se considerará aprobado de forma definitiva.

Hinojosa del Campo, 13 de junio de 2024. –El Alcalde, Raúl Lozano Corchón

1394

BOPSO-70-17062024